



Salta, 23 DIC 2019  
Expte. N° 6.730/19  
RES. DECECO N° 1390 -19

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/09/19 al 30/09/19 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación 9ª Edición"; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 356/17 del Consejo Directivo se autoriza el dictado y el presupuesto de la 9ª Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, ratificada por Res. C.S. N° 469/17.

Que se aprobó presupuesto mediante Resolución CDECO 356/17 modificado por DECECO N° 972/18 y 236/19.

Que por Res. CS N° 92/17 se modifica el artículo 4º de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad a para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de Junio de 2017.

Que se han producido cobros, gastos y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 9ª Edición".

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la Rendición N° 24 correspondiente al periodo 01/09/19 al 30/09/19 de la 9ª Edición de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación" y de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 3 DIC 2019,  
Expte. N° 6.730/19  
RES. DECECO N° 1390 - 19

Anexo I	Ingresos: \$ 21.150,00 (Pesos Veintiún Mil Ciento Cincuenta con 00/100).
Anexo II	Egresos: \$ 3.697,52 (Pesos Tres Mil Seiscientos Noventa y Siete con 52/100).
Anexo III	Aporte del 10% para Facultad de Cs. Económicas: \$ 2.115,00 (Pesos Dos Mil Ciento Quince con 00/100).

**ARTICULO 2º.-** Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2019-Fuente Financiamiento 12.

**ARTÍCULO 3º.-** Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

**ARTICULO 4º.-** Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Mg. Hermosinda Egúez, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

MELG

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
 Secretario As. Institucionales y Administrativos  
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 DIC 2019

Expte. N° 6.730/19

RES. DECECO N° 1390 - 19

Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 9ª EDICIÓN"

Periodo: SEPTIEMBRE 2019

NUMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0204-00007586	06-Sep-19	MYR WAYAR TOLEDO MARIA	Cuota Agosto/19 TB 06/09/19	2.600,00
0204-00007581	02-Sep-19	RAMIREZ MARIA FERNANDA	Cuota 1-2-3/3 TB 02/09/19	8.250,00
0204-00007629	11-Sep-19	ROMERO OSCAR MATIAS	Cuota Sep/19 TB 11/09/19	2.600,00
0204-00007596	06-Sep-19	YAMPA JUAN ALEJANDRO	Cuota 23-24/24	5.200,00
0204-00007585	06-Sep-19	ZELAYA NORMA	Canc. modulo 7	2.500,00
				<b>21.150,00</b>

Cr. Juan Alberto Mañiscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 DIC 2019  
Expte. N° 6.730/19  
RES. DECECO N° 1390 -19  
Anexo II: Egresos

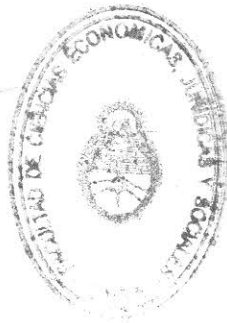
Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 9ª EDICIÓN"

Periodo: SEPTIEMBRE 2019

TIPO	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE	
F	B	2750 8330	10-Sep-19	Correo Argentino	3-1-4	450
				<b>Total 3-1-4</b>	<b>450</b>	
F	C	2 13	09-Sep-19	Honor. Examen Final Moreno	3-4-4	2900
				<b>Total 3-4-4</b>	<b>2900</b>	
O	C	0 0	27-Sep-19	Taxi Movilidad Prof.	3-5-1	347,52
				<b>Total 3-5-1</b>	<b>347,52</b>	
				<b>Total general</b>	<b>3697,52</b>	

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Juan Alberto Mañiscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 DIC 2019  
Expte. N° 6.730/19  
RES. DECECO N° 1390 - 19  
Anexo III: Aporte 10%

**Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 9ª EDICIÓN"**

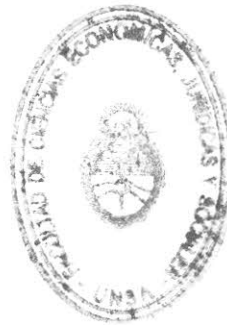
Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: SEPTIEMBRE 2019

FECHA	RECIBO	EMISOR	DETALLE	IMPORTE
12/2019	OP N° /19	Fac. Cs. Ec. UNSa	Aporte 10% Recibos N° 204-7581, 7585, 7586, 7596 y 7629 Periodo 01/09/19 al 31/09/19	\$ 2.115,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2.115,00</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Ct. Juan Alberto Maniscalco Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa